

ATRAPADAS EN EL LIMBO

Mujeres, migraciones y violencia sexual



En «Atrapadas en el limbo. Mujeres, migraciones y violencia sexual», la autora describe en profundidad la violencia sexual que sufren las mujeres en su camino migratorio, dejando claro, sin embargo, que el fenómeno se enmarca dentro del problema más general de los roles y las desigualdades de género, y de las relaciones de poder que de ello se deriva.

En una escala de situaciones de vulnerabilidad, la situación de las mujeres migrantes en contextos de frontera ocuparía seguramente el lugar más elevado.

Me parece que las que tienen el coraje de rebelarse a
cualquier edad
son las que hacen posible la vida...,
son las rebeldes quienes amplían las fronteras de los
derechos, poco a poco...,
quienes estrechan los confines del mal y los reducen a
la inexistencia.

NATALIE BARNEY

«Se hace camino al andar» depende
del género del camino,
de la procedencia de los pies
y la pertenencia de los zapatos.

ÁNGELA BOTERO PULGARÍN
e INMACULADA LOZANO CARO

1. Introducción

POBREZA, MIGRACIONES INTERNACIONALES Y DERECHOS DE LAS MUJERES

La migración tanto interna (dentro de un mismo país) como internacional ha estado presente en la historia de la humanidad desde sus orígenes. Son diversas las causas que intervienen en los movimientos migratorios (socioeconómicas, políticas, culturales, familiares, religiosas, climáticas o por catástrofes naturales, bélicas, etc.) como diversas son también sus dicotomías: regular/irregular, migración a corto o a largo plazo, migración voluntaria o forzada, temporal o indefinida, individual, colectiva...

Tal como explica Olvia Alejandra Maisterra, las motivaciones para migrar han respondido también históricamente a numerosas inquietudes o necesidades como la búsqueda de una mayor calidad de vida o la huida de la pobreza, de la persecución o de la violencia:

«A la curiosidad por traspasar fronteras, conocer nuevos lugares, culturas y personas, a la pretensión civili-

zadora y evangelizadora, a la expansión conquistadora y colonizadora, a la necesidad de ampliar horizontes, de salvaguardar creencias, modos de vida y cosmovisiones, huir de la violencia, adquirir e intercambiar conocimientos, bienes, servicios y mercancías, pero también a la necesidad de sobrevivir^[1]».

Y precisamente a esa necesidad de sobrevivir se deben actualmente la mayor parte de las migraciones mundiales cuyo panorama a grandes rasgos se describe en los siguientes puntos, teniendo en cuenta que no disponemos de datos oficiales desde el año 2005^[2] y que es más que probable que dichos datos hayan aumentado sustancialmente como consecuencia de la crisis global económica de los últimos años:

- A nivel mundial, el número de migrantes internacionales alcanzó los 191 millones en 2005.
- Aproximadamente una tercera parte se ha trasladado de un país en desarrollo a otro, mientras que otro tercio ha pasado de un país en desarrollo a uno desarrollado. Es decir, que los migrantes «Sur a Sur» son casi tan numerosos como los «Sur a Norte».
- En 2005, Europa acogió el 34% del total de migrantes; América del Norte, el 23%, y Asia, el 28%. Sólo el 9% vivía en África; el 3% en América Latina y el Caribe, y otro 3% en Oceanía.
- Aunque generalmente se tiende a pensar que son predominantemente los hombres quienes migran, las mujeres migrantes que cruzan fronteras representan (ya desde 1960) casi la mitad del total mundial de migrantes y son más numerosas que los varones migrantes en los países desarrollados.

Los roles tradicionales y las desigualdades de género^[3], así como las relaciones de poder derivadas de los mismos

determinan el proceso migratorio a la vez que se ven afectadas y transformadas por él. Podríamos decir que en una cara de la moneda, la decisión de migrar de forma independiente proporciona a las mujeres nuevas vías para escapar de relaciones opresivas, mejorando así su calidad de vida y transformando las conductas, expectativas y comportamientos que tradicionalmente les han sido asignados, convirtiéndose muchas veces en proveedoras de ingresos, dotándose a sí mismas de una mayor autonomía y autoconfianza, y alejando de este modo la idea patriarcal del hombre como cabeza de familia y sustentador de la misma. Sin embargo, en la otra cara del proceso migratorio, las mujeres se encuentran con toda una suerte de vulnerabilidades y riesgos (vejaciones, asaltos, abusos verbales, amenazas, extorsión, campamentos deficientes, enfermedad, largas jornadas de trabajo y precarización laboral, irregularidad de su condición legal, muerte, etc.) derivados del aislamiento, la discriminación y la exclusión que muchas veces acompañan al camino y que habitualmente las lleva a padecer las mismas desigualdades asociadas a su género que ya sufrían en sus lugares de origen.

Teniendo en cuenta como ya se ha visto anteriormente que las mujeres constituyen casi el 50% de la población migrante internacional, en este cuaderno se quiere visibilizar desde una perspectiva feminista una realidad que muchas veces se esconde o se trata de forma residual en los medios de comunicación tradicionales: la realidad vivida (y sufrida) por miles de mujeres migrantes en tránsito que emprendieron su proyecto migratorio buscando unas condiciones de vida más prósperas y que a menudo se ven inmersas en una cadena de violencias machistas^[4] (económica, simbólica, psicológica, institucional, física, etc.) de las que son objeto por su condición específica de mujeres que suponen una continua violación de sus derechos humanos

fundamentales^[5] y que muchas veces desembocan en una de sus formas más cruentas: la violencia sexual.

¿Pero cómo abordar este tema siendo mujer sin pasarlo por el filtro de la empatía y de la identidad? ¿Cómo podemos mirar hacia otro lado ante el sufrimiento de aquellas que por su origen y su clase social se ven obligadas a emprender un duro viaje con final incierto que tantas veces las deja zabordadas en el limbo sin poder regresar y sin poder proseguir? ¿Cómo no dolerse e indignarse además ante la indiferencia de la sociedad patriarcal y machista que continúa buscando coartadas a la violencia contra las mujeres? ¿Y cómo no sublevarse cuando en todos los países del mundo (en mayor o menor medida) las mujeres seguimos padeciendo las consecuencias de una discriminación histórica y seguimos viendo cómo a diario nuestros cuerpos son invadidos, juzgados, cosificados y mercantilizados? Honestamente, no se puede. Y, por ello, este texto es el resultado de un motín interior, del compromiso inquebrantable contra la violencia machista en todas sus manifestaciones y de la conmoción que camina para visibilizar la injusticia y promover el cambio.

2

FRONTERAS Y VIOLENCIA SEXUAL: UN FENÓMENO COMPLEJO

Si el riesgo y la vulnerabilidad estructural caracterizan los movimientos migratorios en general —principalmente cuando se realiza de forma indocumentada—, esta situación se agrava de forma excepcional en el caso de las mujeres, ya que los ataques y abusos que sufren se dirigen habitualmente contra su sexualidad, agrediendo su integridad física, psíquica y emocional.

La violencia sexual es un fenómeno complejo, polimórfico (ya que atañe a lo físico, lo psicológico, lo social y lo institucional) y difícil de documentar debido a la escasez de datos sobre migraciones segregados por sexo en algunas regiones del mundo y por la ausencia de estadísticas fiables y reportes sobre las agresiones sexuales en particular.

Como concepto, podemos definir la violencia sexual que sufren las mujeres en tránsito como todo acto o agresión, tanto físico (la violación, por ejemplo) como simbólico (amenazas o ataques verbales, comentarios soeces, aco-

so...), que va dirigido contra la sexualidad, la identidad y el cuerpo de la mujer migrante y que ésta interpreta y siente como tal.

En definitiva, los actos que concretizan la violencia sexual pueden considerarse, tal como afirma la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y la Plataforma de Acción de Beijing, entre otras disposiciones internacionales, como manifestaciones de las desigualdades de poder relacionadas con el género que se producen constantemente en la sociedad y que continúan subordinando a las mujeres respecto a los varones en razón de su sexo.

2.1. Cuerpos violables: patriarcado, capitalismo y objetualización del cuerpo femenino

La violencia es una forma cruel de negación del otro/a y cosificación del sujeto: «La violencia específica contra las mujeres abarca así el amplio espectro que va desde las condiciones extremas de las guerras hasta la cotidianidad del ámbito doméstico.»^[6]

Dicha cosificación u objetualización de las mujeres no representa otra cosa que la negación de éstas como iguales y la «apropiación del cuerpo y de la sexualidad de la mujer^[7]» como pertenencia sujeta a la voluntad del agresor para hacer lo que se desee con ella. Partiendo de esa premisa, es lógico deducir que la violencia sexual se perpetra con mayor impunidad en contextos sociales profundamente patriarcales (más aún en contextos de alta violencia como muchas de las fronteras de las que se hablará más adelante) donde se generaliza una visión cosificada de las mujeres sin la menor censura social. El hecho de objetualizar a la mujer la convierte en un ser utilizable, y como tal, violable (e incluso eliminable)^[8].

Así, el concepto capitalista de propiedad privada y la ideología patriarcal se alían perversamente para revalidar

constantemente la subordinación y la dominación femenina mediante el control y el acceso forzado y no consensuado a sus cuerpos que se acentúa en el caso de la violencia sexual contra las mujeres migrantes en una situación de frontera o en zonas de tránsito migratorio^[9].

«El caso es reflexionar sobre esta cuestión: ¿por qué es la exposición a la violencia sexual o la muerte como resultado de ella, el tributo principal que las mujeres deben pagar para participar de esta “archinombrada” fiesta intercultural del movimiento de la globalización? Parece que se jugara una gran partida de ajedrez global entre los reyes del capitalismo, del colonialismo y del patriarcado, donde las peonas o las figuras femeninas que salen de sus casillas iniciales fueran piezas zancadilleadas, comidas al paso, o sacrificadas. Sin embargo, el feminismo y el pensamiento crítico tienen que reconocer también que son piezas que se coronan de Reinas si alcanzan la octava casilla.»^[10]

En ocasiones, además, la violación se utiliza como una forma de humillar y atemorizar tanto a otras mujeres como a los propios hombres que las acompañan ya que en muchas culturas y sociedades las agresiones sexuales son interpretadas como ataques contra el honor masculino o incluso contra el de toda la comunidad a la que pertenece la víctima. De este modo, tal como afirma Olivia Ruiz, «violar a una mujer migrante en frente del esposo, hermano, hijo o acompañante degrada a la mujer y al hombre (o a los hombres) que la acompaña».

Otra cara de la cosificación y mercantilización del cuerpo femenino durante el transcurso del viaje migratorio tiene que ver con la utilización del sexo como estrategia de supervivencia. De este modo, algunas mujeres migrantes utilizan su cuerpo como moneda de cambio o como billete

hacia el país de destino y ofrecen favores sexuales a cambio de protección, alimentos, ayuda o para evitar controles policiales, asaltos o violaciones colectivas, entre otros obstáculos.

Sea como fuere, las mujeres migrantes ven vulnerados sus derechos más básicos de ciudadanía en todas las etapas del proceso migratorio. Tanto en el origen como durante el trayecto y a menudo también en el país de destino las mujeres pierden, por ejemplo, su derecho a la integridad física, a un trabajo digno y a vivir libres de violencia. Pero más allá del contexto socioeconómico, ¿qué define específicamente al abuso sexual que sufren las mujeres en tránsito? Consideraremos dos características esenciales:

- En primer lugar, la violencia sexual es en sí misma una característica intrínseca de la migración femenina que se produce sistemáticamente en muchas áreas fronterizas del planeta y que no por grave deja de asumirse como un hecho «inevitable» que forma parte del itinerario.
- Por otra parte, de esa idea de «inevitabilidad» surge precisamente el concepto de «desesperanza aprendida» (*learned helplessness*) que Bridget Wooding describe como «un estado de resignación en el que las mujeres víctimas de violencia se “dan por vencidas” y terminan asumiendo las agresiones como un castigo y destino ineludibles».

2.2. Riesgo y vulnerabilidad: coyotes, polleros, ejércitos y otras hierbas

Durante el viaje las mujeres que deciden migrar están expuestas a riesgos y obstáculos específicos ligados a su condición de cuerpo sexuado en femenino que las sitúa en una posición especialmente frágil y las hace víctimas, como ya se ha visto anteriormente, de abusos, robos, violaciones

y explotación sexual, entre otras muchas formas de violencia ejercidas por una amplia variedad de agresores y verdugos cuyas acciones y comportamientos han sido fraguados en una cultura machista más amplia de violencia contra las mujeres: *coyotes* o *polleros* (nombre que reciben las personas contratadas por los/as migrantes como guías clandestinos para ayudarles a cruzar la frontera, principalmente entre México y Estados Unidos), agentes de policía *macuteros* y corruptos, autoridades migratorias, militares, *mareros* (pandilleros), delincuentes comunes, narcotraficantes e incluso por otros migrantes.

Sobre la violencia acometida por las autoridades y funcionarios, la periodista mexicana Sara Lovera afirma que «nadie se hace cargo de las migrantes. Ellas sufren una enorme cadena de violaciones a sus derechos humanos, y la extorsión es una de las cosas más terribles: para dejarlas pasar por México, el pago es el sexo para las autoridades».

Así lo expresa también Olivia Ruiz en su artículo «Violencia sexual: el caso de las migrantes Centroamericanas en la frontera sur»:

«Con los hombres ellas enfrentan el robo y el asalto por delincuentes, la extorsión y el cohecho por autoridades y los múltiples y diversos peligros que conlleva transportarse encima de un camión de carga o un tren carguero o cruzar a pie un desierto, un río, una selva o una montaña».

Y es que el cruce de líneas divisorias entre países se convierte en una situación de alto riesgo y desprotección para las mujeres en tránsito que deben sortear numerosos peligros en un contexto *sui generis* incluso cuando se encuentran bajo la supuesta protección de las autoridades o bajo el amparo del *coyote* que debe ayudarlas a cruzar (siempre y cuando éste no huya con el dinero, abandonándolas a su suerte). La situación se vuelve particularmente

precaria cuando estas mujeres son traficadas por redes de trata y se convierten en sujetas de violencia sexual y maltrato por parte de los propios hombres que las transportan.

Aproximadamente 6 de cada 10 mujeres migrantes sufren algún tipo de agresión sexual durante el camino; agresiones que se llevan a cabo como un acto de ostentación de poder, como instrumento masculino de represión y opresión. Además de la desigualdad de género, el marco de vulnerabilidad en que tiene lugar la violencia sexual en las franjas fronterizas está íntimamente ligado a la violencia general sufrida por los inmigrantes indocumentados, a la indefensión aparejada a la falta de recursos económicos y a la ausencia de poder social, a la pérdida de derechos elementales y, en muchas ocasiones, también a la etnicidad, a factores culturales e históricos del lugar de origen y al propio *background* de cada mujer.

2.3. Violencia sexual, VIH y salud reproductiva

Además de las secuelas emocionales y psicológicas que la violencia sexual comporta (limitación de la capacidad afectiva, apatía, insomnio, hipervigilancia, irritabilidad, etc.), ésta también tiene efectos directos sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres migrantes que han sido violadas.

En primer lugar, y aunque la relación entre migración internacional y VIH/ITS todavía no ha sido muy estudiada, sabemos que la movilidad poblacional y la vulnerabilidad de los/as migrantes juega un papel determinante en la transmisión de infecciones de transmisión sexual como el sida, fundamentalmente en las fronteras internacionales que como hemos visto son lugares especialmente hostiles para las mujeres migrantes en tránsito.

Cabe añadir que «en ocasiones las personas migrantes son estigmatizadas como portadoras de enfermedades y es importante aclarar que la migración en sí no provoca la in-

fección por VIH; por el contrario, esto depende de cómo y bajo cuáles condiciones ocurre la migración» (Informe General sobre Género y Migración de BRIDGE y el Instituto de Estudios de Desarrollo (IDS) del Reino Unido).

Resulta imprescindible, además, tener en cuenta que la globalización de la pobreza y el gradual aumento de las migraciones están vinculados al desmantelamiento de las economías rurales locales centradas en el sector agrícola debido a distintos factores como las catástrofes naturales, los conflictos armados o la pobreza estructural. Es bajo estas condiciones y no otras que la relación entre pobreza y migración ha originado contextos de alta violencia donde las agresiones sexuales, además de la trata, la prostitución y otra serie de prácticas fruto de la discriminación de género, promueven la propagación del VIH entre personas cuyas vidas precarias y poco vivibles —en palabras de Judith Butler—, se presentan como menos dignas de ser lloradas.

La violencia sexual, por tanto, aumenta exponencialmente el riesgo de contraer enfermedades como el VIH ya que las mujeres no son dueñas de su salud sexual y reproductiva y regularmente son obligadas a mantener relaciones de riesgo sin posibilidad si quiera de negociar los términos de las relaciones sexuales o el uso del preservativo.

La falta de acceso a servicios sociales y sanitarios y a programas de prevención, asesoramiento y protección de la violencia sexual, supone otro gran elemento de vulnerabilidad para las mujeres migrantes que con esa «desesperanza aprendida» de la que se hablaba anteriormente asumen que inevitablemente serán violadas durante el trayecto o que deberán utilizar su cuerpo como salvoconducto para conseguir llegar a su destino. Ante esa certeza, para evitar quedar embarazadas como consecuencia de la violencia, cada vez más mujeres deciden, antes de emprender el viaje, inyectarse potentes anticonceptivos como el Depo-Provera (también conocido popularmente en Centroamérica como la «inyección anti-México») que resulta efectivo du-

rante un período de 3 meses y que tiene una eficacia de hasta el 97%.

En el artículo de Carlos Salinas «La ruta de las que serán violadas» publicado por el diario *El País* en noviembre del 2011, éste describía así la cotidianidad del uso del Depo-Provera:

«Para las mujeres centroamericanas es fácil acceder a un anticonceptivo como el Depo-Provera, pues ha sido usado durante décadas por las autoridades sanitarias como tratamiento de planificación familiar. En Nicaragua, clínicas como Profamilia entregan anualmente unas 15.000 inyecciones a más de 4.000 mujeres, el 80% de ellas de zonas rurales. Su uso está extendido en toda América Latina y está reconocida por la Agencia del Medicamento de EE. UU. (FDA, en sus siglas en inglés) [...]. Algunas ONG en América Latina, sin embargo, aseguran que se trata de una droga peligrosa, por posibles daños en los huesos y problemas hormonales, y que ha sido introducida en la región por los países ricos como método de esterilización masiva, para evitar el crecimiento de la población de las naciones pobres».

A pesar de todo lo descrito hasta el momento en el presente cuaderno y según declara Alejandrina García Rojas, encargada del Programa de VIH y Mujeres de la organización civil Salud Integral para la Mujer (Sipam), las mujeres migrantes están dispuestas a proseguir con la travesía, que puede durar semanas o incluso años, en búsqueda de una vida mejor.

2.4. Mujeres migrantes y maltrato institucional

Para las mujeres migrantes, la seguridad y la justicia no están garantizadas. Esa falta de garantías se traduce en una